

Otras dos uniones vecinales de Tupungato recibieron sus personerías jurídicas

21 octubre, 2021



Ahora, están más cerca de cumplir el sueño de la casa propia.

La mañana del miércoles las Asociaciones Civiles “Sol Andino de Tupungato” del distrito Ciudad, y “Antología de Tupungato” del Cordón del Plata; recibieron su conformación societaria, para seguir cumpliendo con todos los requisitos exigidos, que les permitirán alcanzar el objetivo principal que persiguen: el de construir las viviendas de las familias que las componen.

El secretario de Gobierno, José Miguel Jiménez junto a Mariela Bueno, coordinadora del Área de Gestión -división que brinda el servicio de asesoramiento y acompañamiento en este trámite-

y el director de Desarrollo Económico, José Luis Giuliani; se reunieron con representantes de las Uniones Vecinales para entregarles las Resoluciones obtenidas en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza (DPJ).

El Presidente de la Asociación Civil “Antología de Tupungato”, Marcos Ortiz, dió un testimonio de la importancia que ha tenido esta conformación y del trabajo que vienen desarrollando. “Ha sido arduo desde que nos pusimos de acuerdo, gracias a Dios contamos con 24 socios, todos muy interesados, muy comprometidos, con ese plus de necesitar una vivienda digna y propia. Trabajamos en bodegas, somos compañeros bajo un mismo lema y una necesidad real, que hoy en día cuesta obtenerla”.

Ortiz también comentó cómo fue el vínculo generado entre el grupo que preside y la Municipalidad.”Nos acercamos, estuvimos hablando con el Sr. Intendente, con el director de Vivienda, quienes nos recomendaron que lo más factible era que hagamos una unión vecinal. Nos reunimos, fuimos a hablar con las personas de la oficina encargados de las personerías jurídicas (Área de Gestión), nos guiaron y acompañaron en cada paso que hemos tenido que dar, ha sido muy enriquecedor porque nosotros hemos aprendido y entendido un montón de objetos que debíamos ir sorteando, pero siempre acompañados del Municipio. La verdad que estamos súper contentos hoy de recibir nuestra personería jurídica, que nos habilita para poder trabajar, tener mayor transparencia, mayor responsabilidad y compromiso para con todos los socios, y con nosotros mismos. Esto es muy bonito, pero viene con una responsabilidad y carga que estamos contentos de asumirla y compartirla, confiando que esto va a llevar a un buen puerto”.

El representante de la Asociación Civil destacó el acompañamiento permanente de la comuna. “El Municipio no es que te da esto y te suelta la mano, sino al contrario, seguimos teniendo el apoyo y asesoramiento de toda la gente que siempre responde bien”.

Por último, -con énfasis- Ortiz instó a otros ciudadanos que se encuentren en la misma situación de carencia habitacional, a seguir el modelo de este grupo de tupungatino que forman parte de “Antología de Tupungato”. “Hay que reunirse y armar uniones vecinales, ya que no depende solo del Municipio, sino de otros entes y esta es la forma más viable de acceder a una casa. Con mucha fe que vamos a seguir adelante trabajando para que todos vean los frutos que cuando se quiere todo es posible”.

Por su parte, la coordinadora Bueno recordó que desde su área apoyan a las sociedades, asociaciones civiles, clubes que requieran ayuda para el desarrollo, concreción de la personería jurídica y su continuidad. “Nosotros damos una capacitación sobre el llenado de libros, y estamos a su disposición en lo que vayan necesitando”.

Dónde funciona el Área de Gestión

La oficina se encuentra ubicada en el Anexo Municipal, calle Beltrán 43, y atiende de lunes a viernes de 7 a 13h.